

LA CRONICA.

PERIODICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

AÑO XVII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Adminis q
política y noticias de actualidad.—Exámen de los ob as nuevas u
envían a la redacción é insercion gratis de 6 anuncios en la misma.
LA CRONICA se publica seis veces al mes.

BADAJOS 18 DE MAYO DE 1880.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Ric
20 rs. trimestre.—La suscripcion debe pagarse adelantada en libranza d
giro mútuo.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Núm. 1177

ADMINISTRACION, Benegas 3, á donde se dirigirá la correspondencia.

LA CRÓNICA.

La favorable impresion que produjo en Francia la lectura del Manifiesto del partido democrático progresista, se hace aún mas grande, á medida que las adhesiones de todas las provincias de España van siendo importantes y numerosas.

El Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo, por medio de su agente en Paris D. Angel Vallejo Miranda, ha mostrado singular empeño en hacer ver en la prensa francesa que en España no existía partido democrático alguno, sino pequeñas fracciones disueltas que ningun peligro serio podían hacer correr á la situacion dominante. Así es que la revelacion de un partido fuerte, grande y compacto, ha venido á rasgar completamente el velo con que el señor Cánovas del Castillo quería encubrir la verdadera situacion de España ante los ojos de las demás naciones de Eurapa.

En vano dicho agente «especial» ha conseguido dar á luz algunas líneas en el periódico *l'Estafette*, negando importancia al Manifiesto. Todos los periódicos serios de Paris, *La République Française*, *le Siecle*, *le Rappel*, *le Nouveau Journal*, *la Justice*, *le Voltaire*, *le Telegraph*, *l'Evenement*, *la Nouvelle Revue* y hasta *le Journal des Debats* han atribuido al documento en cuestion la más alta trascendencia. Ha habido periódico, y de los más acreditados y leídos, que califica el Manifiesto de «el acto más grande que desde hace muchos años se ha llevado á cabo en la política española.» La señora Adam en un artículo de *la Nouvelle Revue*, dá una importancia suma al conjunto de firmas que suscriben el Manifiesto y á la calidad de la mayor parte de los firmantes, así como tambien á su poderosa influencia en el país.

Le Nouveau Journal, despues de calificar la aparicion del Manifiesto de «acontecimiento notable» dice: «Ya no se trata, pues, de saber si Cánovas del Castillo cede su cartera á Martinez Campos. Ahora son doctrinas políticas diametralmente opuestas las que se encuentran frente á frente las unas de las otras....»

Le Rappel, despues de reproducir una gran parte del documento, espera que no tarde mucho en sentirse los saludables efectos de su aparicion, y en vista del entusiasmo con que las adhesiones afluyen, declara su creencia de que nada podrá resistir al em-

puje de la corriente política que empieza á animar la Península de uno á otro extremo.

Las felicitaciones que con este motivo ha recibido y sigue recibiendo en Paris, D. Manuel Ruiz Zorrilla, son inmensas. Los hombres políticos más distinguidos de Francia, entre ellos algun encumbrado personaje que desempeña posicion oficial, han manifestado al ilustre proscrito sus simpatias al ver los progresos sólidos y rápidos del nuevo partido, y su esperanza de que pronto se inaugure para España una era de libertad y de renacimiento.

Entretanto el Manifiesto democrático progresista, sigue siendo el tema obligado en todos los círculos políticos de Paris, mal que le pese á nuestros conservadores.

C. L.

Ya hemos anunciado lo que nuestro querido amigo, el diputado democrata Sr. Baselga, se proponía hacer en vista del dictámen de la comision del Congreso que ha conocido de la proposicion de ley del Sr. Isasa, concediendo una nueva próroga al Sr. Pastor para concluir el ferro-carril de Mérida á Sevilla; más como el asunto interesa tanto á nuestra provincia, creemos oportuno publicar las enmiendas y adiciones presentadas por nuestro amigo, tomándolas del *Diario de las Sesiones*.

«Adicion al artículo único:

Los Diputados que suscriben tienen el honor de someter á la aprobacion del Congreso la siguiente adicion al dictámen relativo á la proposicion de ley sobre concesion de próroga para terminar las obras del ferro-carril de Mérida á Sevilla.

El artículo único del proyecto se adicionará con el párrafo siguiente:

«En el caso de que durante los referidos dos años solicitase del Gobierno la compañía concesionaria autorizacion para trasferir ó ceder la línea, ó para arrendar su explotacion, no será concedida aquella sin que previamente queden asegurados por la persona ó compañía cesionaria ó arrendataria los capitales é intereses de las obligaciones correspondientes á los pueblos que han invertido en ellas inscripciones del 80 por 100 de sus bienes de propios enajenados.»

Palacio del Congreso 10 de Mayo de 1880.—Eduardo Baselga.—Federico Ochando.—Enrique de Orozco.—Manuel Armiñan.—José de Argumosa.—El Conde de Villanueva de Perales.—Rafael María de Labra.

Adicion al artículo único:

Los Diputados que suscriben tiene el honor de someter á la aprobacion del Congreso la siguiente adicion al dictámen relativo á la proposicion de ley sobre concesion de una próroga para terminar las obras del ferro-carril de Mérida á Sevilla:

«Al artículo único del proyecto se añadirá el siguiente párrafo:

«Terminado el referido plazo, quedará de hecho caducada la concesion, y se aplicarán desde luego las disposiciones correspondientes de la ley general de ferro-carriles.»

Palacio del Congreso 10 de Mayo de 1880.—Eduardo Baselga.—Federico Ochando.—Enrique de Orozco.—Manuel Armiñan.—José de Argumosa.—El conde de Villanueva de Perales.—Rafael María de Labra.

Los nuevos artículos:

Los Diputados que suscriben tienen el honor de someter á la probacion del Congreso la siguiente adicion al dictámen relativo á la proposicion de ley sobre concesion de una próroga para terminar las obras del ferro-carril de Mérida á Sevilla:

«Art. 2.º La compañía invertirá por lo ménos la cuarta parte del total importe de las obras que restan por hacer en el camino, en cada uno de los cuatro semestres de los dos años de próroga concedidos, sopena de caducidad de la concesion.

Art. 3.º El importe de las cantidades que en concepto de auxilios ú otros cualesquiera deba entregar el Estado á la empresa concesionaria, ó á quien en su derecho la sustituya, se constituirá en depósito especialmente afecto á responder de los capitales é intereses de las obligaciones correspondientes á los pueblos que han invertido en ellas inscripciones del 80 por 100 de sus bienes de propios enajenados

Palacio del Congreso 10 de Mayo de 1880.—Eduardo Baselga.—Enrique de Orozco.—Federico Ochando.—Manuel Armiñan.—José de Argumosa.—El Conde de Villanueva de Perales.—Rafael María de Labra »

Observarán nuestros lectores que de los diputados por esta provincia, sólo ha unido su firma, á la del señor Baselga, el conde de Villanueva de Perales.

Esto viene á demostrar la exactitud de las noticias de que nos hicimos eco en el artículo que consagramos á este asunto en LA CRÓNICA del 13.

Por lo demás, seguros estamos de que la provincia y los Municipios interesados han de aplaudir el celo que en esta cuestion viene desplegando el Sr. Baselgas.

Segun dice un colega, el resultado de la ex-comunion lanzada por el obispo de Vitoria contra *El Irurac-Bat* de Bilbao, no ha sido del todo malo para nuestro apreciable colega.

En la noche del 10 del corriente fueron agradablemente sorprendidos sus redactores con una serenata que los liberales de aquella capital, acordaron darle para demostrar su simpatias hácia la conducta que han seguido en la cuestion habida con aquel prelado.

La administracion de nuestro colega se ha visto tambien sumamente concurrida por las numerosas personas que han acudido á suscribirse.

Dicho periódico dice lo siguiente, en uno de sus últimos números:

«Despues de leida la circular del obispo en la iglesia de Santiago, subió al

púlpito el señor Ibergüengoitia y convirtiéndolo la cátedra del Espíritu Santo en club político, empezó á lanzar anatemas contra nuestra publicacion y contra todos los liberales.

Dijo que estaba dispuesto á ir hasta el sacrificio en defensa de la religion, y con este motivo debemos recordar que, cuando los carlistas empezaron á bombardear la plaza, abandonando cobardemente su parroquia y su feligresía huyó de la villa al campo de los que la bombardeaban, sin acordarse para nada de si los que aquí morian bajo el plomo de los defensores de la religion eran ó no asistido en sus últimos momentos por los ministros del Señor.

Y luego dice el ilustre y bondadoso párroco de Santiago que está dispuesto á llegar hasta el sacrificio!

Pero ni aquellos dias de luto y de lágrimas que se han borrado de la memoria de las madres y esposas bilbainas, ni la conducta del señor Ibergüengoitia y sus partidarios puede olvidarse nunca, para que puedan tomarse en serio esos propósitos de mártir con que ahora pretende presentarse al público.»

Al decir de un periódico, aumentan las probabilidades de que no se inicie al fin el debate político tantas veces anunciado, al menos en la forma solemne y aparatosa que algunos creían. Los constitucionales fluctúan por lo visto, entre el deseo de no hacer ciertas declaraciones que le comprometan para lo sucesivo, y el temor de aparecer débiles ahora que les importa dar á conocer de un modo nada equívoco que se hallan dispuestos á no hacer por mas tiempo el papel de resignados. Parece, sin embargo, que muy pronto se han de ver en el trauce de contestar á ciertas preguntas sobre sus aspiraciones para el porvenir, puesto que nuestro amigo el Sr. Martos, al esplanar su anunciada interpelacion se propone poner el dedo en la llaga, y las alusiones que dirigirá á Sagasta con dicho objeto, serán de tal naturaleza, que han de obligarle á ser mas esplicito de lo que quisiera.

De una carta de Madrid que inserta *Las Noticias* de Málaga, tomamos lo siguiente:

«Se viene hablando con insistencia de un conflicto religioso suscitado con motivo de la actitud del arzobispo de Valencia en el asunto relativo á la disolucion de la antigua cofradía de aquella ciudad. Sabido es que el arzobispo se adelantó á *excomulgar*, como si nos encontráramos en los tiempos de la edad media, á todos cuantos apoyasen ó atendiesen las reclamaciones de dicha cofradía, precisamente en los momentos en que ésta, haciendo valer su derecho acudia en queja al gobierno. Pasó el expediente al Consejo de Estado, cuyos individuos, sin tener para nada en cuenta la excomunion han fallado que el arzobispo de que se trata procede arbitrariamente, por lo que á este asunto respecta, pues á la espresada cofradía le asiste derecho para conseguir constituida en la forma que viene estándolo desde hace mas de dos siglos.

El gobierno se inclina, segun se di-

ce, á aceptar el dictámen del mencionado cuerpo consultivo, y en este concepto alcanza también la excomunión á los ministros. Ahora bien; con arreglo á los cánones, á ningun excomulgado debe permitírsele la entrada en los templos mientras no le sea levantada la excomunión. ¿Qué va á suceder? Nada en mi concepto, pues estos conflictos, que otras veces producían tan graves perturbaciones, hoy quedan reducidos á una protesta, sin mas consecuencias ni alcance que los comentarios, muy justos por cierto, de los que lamentan que en el último tercio de este siglo subsistan ciertos procedimientos que ni amedrentan ni convencen. La curiosidad es grande, sin embargo, porque el gobierno tiene ciertos deberes que cumplir, entre los cuales se cuenta el sacar incólume el principio de autoridad, cuando se ha colocado en buen terreno, cuando la razón está de su parte, y se desea saber qué resoluciones adoptará en este caso extremo.»

De *El Buñuelo*, periódico satírico de Madrid:

«Han sido dados de baja por su mal estado, siete buques de la armada.

¿Cuándo se darán de baja los siete ministros que preside el señor Cánovas?

No porque ellos estén en mal estado, sino por el mal estado en que ellos ponen al país.»

Por supuesto que el colega deseará que con los siete ministros se vaya el Presidente. ¿No es así?

El Siglo, periódico afecto á Martínez Campos, ha sido condenado por el tribunal de inrenta de Madrid, á veinte días de suspensión.

¡Lo que vá de ayer á hoy!

Uvas sueltas del periódico satírico político *La Viña*, que se publica en Madrid.

«Cuentan que el enviado por el gobierno de Marruecos á las conferencias diplomáticas, es persona que á nada ni por nadie se compromete, limitándose siempre á decir:

¡S-a lo que Alláh quiera!

Ya estamos oyendo á Cánovas responderle:

¡Aquí no hay más Alláh que yo!

Y estará muy bien dicho, que por algo es D. Antonio el monstruo de la edad presente.

El premio gordo se titula un periódico festivo que ha empezado á publicarse en Madrid y que se dará á luz todos los días en que se verifiquen sorteos de la lotería nacional.

Saludamos al colega deseándole larga y próspera vida.

Leemos en *El Boletín del Magisterio*:

«Se ha puesto en conocimiento del Sr. Gobernador, por acuerdo de 30 de Abril último, la queja de doña María Migner y Golvano, á quien el Ayuntamiento de Villagarcía adeuda lo que se le autoja y no paga porque no le dá la gana.»

El suelto del colega no nos sorprende: en Villagarcía se murió de hambre, no hace mucho tiempo, una maestra.

Lo extraño es que haya habido quien tenga valor para ir á desempeñar la escuela de niñas de aquél pueblo, mientras no hubiese la seguridad de que la autoridad superior civil estaba resuelta á obrar enérgicamente contra el municipio de Villagarcía.

Sin duda la crudeza del tiempo ha exacerbado el temperamento de la *Revista Extremeña* contra nosotros, has-

ta el extremo de convertir en ataque el hecho de habernos referido á ella sin nombrarla, en uno de los anteriores números de *La Crónica*, y precisamente por un motivo que no puede serlo de vanagloria.

Más adelante, por uno de nuestros sueltos exhortando á las autoridades locales á poner coto á los abusos de los panaderos, nos atribuye graciosamente la defensa de la tasa en el pan, sin tener en cuenta que ni de las palabras que transcribe, continuación de lo que decíamos en otro número, puede desprenderse tal idea, ni en las primeras dedicadas á este asunto hayamos aconsejado un procedimiento ilegal, cuando les excitábamos á que dentro de la ley buscaran remedio á lo que lamentábamos.

Y á tal extremo lleva el colega su afán de dar tajos y mandobles á creaciones de su fantasía, parodiando con esto á D. Quijote, que para restablecer el derecho que supone torcido por nosotros, nos acusa de inconsecuentes en los principios, y se olvida de otro suelto que publica en el propio número, en que dice literalmente,

«El Ayuntamiento de Soría ha establecido una pauderia para expender el pan con arreglo al precio que tienen los trigos, en vista de que sus excitaciones para que los panaderos lo hiciesen no han surtido efecto.

En Badajoz nuestro municipio sigue impasible ante el desequilibrio del precio entre el trigo y el pan, sin duda para no perjudicar á los panaderos que tengan existencias, los cuales, cuando el trigo sube, se apresuran á elevar el precio del pan. Esto consistirá quizás en que solo tienen existencias cuando le trigo baja.»

El buen tiempo que principia y el uso de los calmantes, que le aconsejamos, devolverán al colega su temperamento habitual, amén de citar le muchas veces con su nombre y apellido si esto puede contribuir al objeto.

Ahora parece que vá de veras la fusión de constitucionales, campistas y centralistas.

¿No será causa la cuestion de jefatura, de que el *casamiento* no llegue á realizarse?

El Sur de Extremadura publicó en su pe último número un artículo titulado «D. Manuel Pastor y Landero» en que habla de la rectitud é hidalguía de intenciones de este señor y de su inteligencia, añadiendo que si los que siembran de espinas su ánimo hubieran visto, como el colega, su palabra ahogada por el sentimiento y las lágrimas, le harían la justicia que se merece.

Nadie ha puesto en duda la inteligencia ni las demás cualidades del señor Pastor; pero esto no tiene nada que ver con la cuestion que hoy preocupa á los pueblos; esto es, la de si los municipios obligacionistas tienen comprometidos los capitales del 80 por 100.

Si el apreciable colega, en vez de apelar al sentimentalismo, para defender al señor Pastor, hubiera demostrado que los temores que acerca de aquél particular abrigan, no solamente *La Crónica* y otros periódicos de la provincia, sino *El Demócrata* y *El Problema* de Madrid, son infundados, hubiese hecho una buena obra, que nosotros seríamos los primeros en aplaudir.

Por lo demás, eso de que el capital de los pueblos es de todos pero á muy pocos aprovecha, no es exacto: muchos municipios cubren una gran parte de sus atenciones con los intereses que la empresa del ferro-carril de Mérida á Sevilla les abona; y si este recurso les faltase, tendrían que imponer nuevos sacrificios á los esquilados contribuyentes.

El periódico *La Política*, órgano de Cánovas del Castillo, dice que estuvo

mal hecho que en el reinado de D. Amadeo se sujetara la lista civil al descuento que sufren los sueldos, y al trono á la nivelacion en el descuento con los empleados públicos. Cree dicho periódico que los funcionarios de la real casa son como los empleados de cualquier casa particular, que dependen de su dueño y no del Estado. Hacen mal los diarios conservadores en suscribir cuestiones que no pueden ventilarse en la prensa, mientras exista la actual ley de imprenta, pues de este modo se esponen á que el público digno, y con sobradísima razon, que esos diarios solo saben provocar controversias que no pueden los adversarios aceptar por existir verdaderos obstáculos.

Hemos visto el Reglamento para el Congreso general de Agricultores y Ganaderos que se celebrará en Madrid á fines del presente mes. La *Asociación de ingenieros Agrónomos* á la que se debe el pensamiento, introduce un gran adelanto en pró de los agricultores y ganaderos, á quienes recomendamos la más eficaz cooperacion á tan elevada pensamieto.

Y á propósito: la sociedad económica de Amigos del país de esta capital ha nombrado para que le represente en dicho Congreso, á D. Luis Macías y Mendez.

Tomamos de nuestro estimado colega la *Revista de obras públicas* los siguientes datos, acerca de las líneas que forman la red de nuestros ferro-carriles de servicio general, y número de kilómetros que la componen:

Red del Norte, 1.521.384.—Nordeste y su enlace con la del Norte, 2.199.277.—Esta y su enlace con la del Nordeste, 2.205.—Mediodía y su enlace con la del Este, 2.978.645.—Oeste y su enlace con la del Norte, 1.588.719.—Noroeste y su enlace con la del Norte, 1.286.609.—Islas Baleares (Mallorca), 143 kilómetros.

El capital empleado por la industria del gas en Inglaterra, era en 1878 de 1.000 millones de francos, de los cuales 300 millones corresponden á las compañías de Londres.

La longitud de las cañerías es en Londres de 4.025 kilómetros. Hay 58.000 mecheros para el alumbrado de las calles y sitios públicos. La cantidad de hulla destilada anualmente, se eleva á 1.800.000 toneladas, lo que representa 175.000 millones de metros cúbicos de gas. Los residuos de la destilacion producen 18.600.000 francos. La hulla gastada se eleva á una catorceava parte de toneladas por habitante. Los ingresos de las compañías se descomponen del modo siguiente: El alumbrado de las calles produce 5 por 100, el consumo particular 75 y el 20 por 100 restante proviene de los productos secundarios que resultan de la fabricacion.

El Eco de Fregenal ha obtenido la correspondiente autorizacion para publicarse con carácter político.

Con este motivo declara el colega que pertenece al partido constitucional.

El Demócrata ha consagrado tres artículos al ferro-carril de Mérida á Sevilla.

Agradecemos el interés que muestra *El Demócrata* en este asunto, que tanto interesa á Extremadura.

Motivo de censura ha sido para un colega el acuerdo de la Junta municipal rebajando del presupuesto del año próximo, parte del crédito que se proyectaba para el empedrado y acerado de las calles. Sin duda al colega le agrada el sistema de la exajeracion de los gastos en relacion con los ingresos

efectivos, tanto como á nosotros nos desagrada.

De poco sirve una consignacion crecida en el presupuesto, para realizar cumplidamente un servicio cualquiera, si no ha de efectuarse por falta de recursos, como se viene probando por muchos años en este de que se trata; y que hay mucha diferencia entre lo que se propone y lo que no puede cumplirse, pocos como el colega, podrán tenerlo tan bien sabido.

A veinte semanas de suspension ha sido condenado *El Célera* de Málaga.

¡Veinte semanas! Casi la eternidad tratándose de un periódico.

Sentimos vivamente el contratiempo.

Hoy ha regresado á D. Benito nuestro querido amigo D. Francisco de P. Cacharron, director del Colegio de aquella ciudad, que vino á Badajoz para orillar algunos asuntos que interesan á dicho establecimiento de enseñanza.

La escuela de Jerez de los Caballeros ha quedado sin proveer en las oposiciones.

De los ocho aspirantes que se presentaron á los ejercicios de oposicion para las escuelas de niños vacantes en esta provincia, cinco han que ados suspensos.

Las aspirantas que se han presentado son siete.

Se hallan vacantes en esta provincia y deben proveerse per concurso las siguientes escuelas de niños.

La elemental de Puebla de Obando, con 625 pesetas de haber anual.

Las incompletas de Carrascalejo y Santa Maria la Nava, con 275 cada una.

Las de Risco y Torremejía con 250 y 125 respectivamente.

La sustitucion de la de Helechosa, con 312,50.

Asimismo se hallan vacantes en esta provincia y deben proveerse por traslado, las siguientes escuelas:

La elemental de Tamurejo, con 625 pesetas de haber anual.

La sustitucion de Valverde de Leganés, con 412,50.

CORRESPONDENCIA LATINA.

París 11 de Mayo de 1880.

M. Fernando de Lesseps es un espíritu superior y un excelente colega. Ha vuelto á dar en beneficio de la caja de retiros de la sociedad de los hombres de letras una conferencia, apenas ha vuelto á París. Esta conferencia ha tenido lugar bajo la presidencia del senador M. Enrique Martin ante una numerosa y atenta concurrencia, llena de entusiasmo y á la cual asistian los interesados.

Durante hora y media ha hecho pasar su convicción al ánimo de sus oyentes, dando la explicacion técnica de la perforacion del Istmo de Panamá con relaciones de viaje, anécdotas y recuerdos.

La hostilidad de Estados-Unidos era una fábula. Todo el mundo en América comprende el gran interes general que encierra la empresa de M. Lesseps. Por lo tanto se disputaban el obsequiarle. Lo que mas le ha impresionado ha sido el entusiasmo de los franceses. Viven con la esperanza de volver á su patria. Hay en Estados-Unidos una colonia de alsacianos y loreneses, cuyos individuos se han visto precisados á optar por la nacionalidad francesa ó la alemana. Ni uno solo ha optado por esta última. El último que firmó que-

ria guardarse la pluma con lo que él y sus amigos acababan de escribir su elección. Su deseo era el deseo de todos y por lo tanto la pluma se vendió al mejor postor, habiendo pagado por ella 3,500 francos. «La ejecución del canal Interocéanico es posible y fácil con mi trazado»

«Se ha dicho que los trabajos serian destruidos por los temblores de tierra y los trabajadores por las enfermedades del país.»

«No hay en Panamá temblores de tierra verdaderamente serios, puesto que se encuentran todavía construcciones españolas de los tiempos de la conquista en las cuales se ven piedras llevadas de España.»

«No hay en Panamá enfermedades locales, puesto que no se impone cuarentena a los navios. Si la ciudad de Panamá no tiene mas 20,000 habitantes se debe a la falta de aguas. Los trabajos de perforacion tendrán en otras la ventaja de surtirlos de aguas y en veinte años será una capital con 150,000 habitantes.»

M. Lesseps continua refutando una a una todas las objeciones. Dice que no ha salido de Panamá para Estados Unidos antes de tener el profundo convencimiento de la posibilidad de su obra.

Después de estas esplicaciones ha contado su viaje, ha descrito las poblaciones y la campiña del Pacifico, sus precipicios y sus puentes colgantes, entre otros el de Brooklyn, que parece desafiar el valor de las gentes. Las mujeres son mas bravas que los hombres. Desde que se hizo la pasarela, 20,000 mujeres y solamente 10,000 hombres la han atravesado.

M. Lesseps vuelve a su historia y a su canal.

«Yo creo en el éxito. No pido dinero. No tengo necesidad de pedirlo. El dinero vendrá cuando yo halla probado que mi canal es posible. Entonces la dificultad estará en la elección entre las naciones protectoras. Pero lo que si quiero es hacer una obra francesa y con obreros franceses. La iniciativa de todo lo que es útil y grande debe venir de Francia.»

El periódico oficial ha publicado el movimiento del personal escorial en los liceos y colegios en 15 de Abril y en el 1 de Noviembre de 1879, así como en 15 de Abril de 1880. Estas cifras son significativas.

En 14 de Abril de 1879 habia en los liceos 17,073 pensionistas, 4,538 semipensionistas y 20,548 externos. En los colegios 13,221 pensionistas, 2,128 semipensionistas y 23,418 externos.

El 1 de Noviembre de 1879 los liceos tenían 17,968 pensionistas, 4,789 semipensionistas, 2,435 externos y los colegios 13,473 pensionistas, 2,161 semipensionistas, 28,814 externos.

El 15 de Abril de 1880, en los liceos 17,000 pensionistas 4,983 semipensionistas, 21,689 externos. En los colegios 13,740 pensionistas, 2,144 semipensionistas y 24,608 externos.

En resumen, en un año ha aumentado el número de alumnos en los establecimientos del Estado en 1,662 pensionistas y semi-pensionistas y 2,321 externos, total 3,933 alumnos. Es una proporción de un 5 por 100 próximamente.

En la línea de Paris-Lion Mediterraneo, acaba de pasar un incidente muy divertido.

Apenas el tren habia salido de la estación de Lion, cuando el conductor oyó la campanilla de alarma. Recordando el asesinato cometido hace pocos dias hizo parar el tren y se precipitó al coche de donde partía la señal. Se encontró con un señor suizo M. Block, de Zurich, todo espantado y que decia que su compañero de viaje le habia querido asesinar.

El pretendido asesino protestaba en lengua extranjera.

Para calmar a M. Block, le hizo pasar el conductor a su furgon y llegados a Viena, se esplicó todo. M. Block tenia un hermoso baston de espada, que su vecino, el Sr. Azaucó, español distinguido habia querido ver.

El suizo no comprendia el lenguaje del español. Este hizo un ademán de sacar la espada, lo que bastó para que M. Block le diera su cartera, su portamonedas y su reloj de oro, pidiendo socorro.

Con gran dificultad se ha llegado a esplicar a M. Block su error, que ha seguido su camino no convencido del todo.

Tenemos en Paris en este momento un verdadero prodigio. Jacobo Ynaudi, joven piamontés, resuelve instantáneamente y de cabeza los problemas de aritmética mas complicados. Celebra sesiones curiosísimas en el Boulevard de las Capuchinas. Nosotros hemos asistido a una.

La primera operacion que se le ha pedido era una resta y como ya se le habian dado ocho cifras, algunos espectadores, temiendo fatigarle demasiado la cabeza, gritaron, basta, basta. Él contestó eso no es nada. Pongan Vdes. todavía. Se le han dado dos cifras de quince números cada una y ha hecho inmediatamente la sustraccion. Un anciano le ha preguntado cuántas horas tengo yo con mis ochenta y seis años menos veinte dias? Después de un minuto de cálculo mental le ha respondido: 753,396 horas.

Ha hecho multiplicaciones y divisiones con trillones y cuatrillones y las ha resuelto sin vacilar. Se le ha dado a resolver una ecuacion de primer grado que es la siguiente: Si yo tubiese un tercio de la edad que tengo y seis años mas yo tendria ciento veintiseis años. ¿Qué edad tengo yo? Ha reflexionado un segundo. Os es muy fácil, ha respondido. V. tiene noventa años. Se le ha preguntado cual es la raíz cúbica de 39,394 pero esta para él no es mas que un juego y en el acto ha contestado: treinta y cuatro.

Ynaudi no sabe leer, ni escribir. Tiene el craneo desenvuelto de una manera desmesurada. C. L.

GACETILLAS.

Un sábio anuncia el fin del mundo. Pero no se asusten ustedes. El suceso no ocurrirá hasta 1999.

Y a propósito: Hay un conservador liberal que está persuadido de que hasta aquel año ha de ser presidente del Gobierno en España el señor Cánovas del Castillo.

De suerte que si el conservador liberal acierta, D. Antonio va a vivir casi tanto como Matusalen.

Estos privilegios solo los tienen hoy los que son «monstruos» como el Sr. Cánovas.

En una carta de Monserrat dirigida a La época, el autor despues de llamar la morena a la virgen, pinta así el entusiasmo religioso de los peregrinos que han acudido a aquel sitio.

«Y los acordas religiosos sonaban, victoreaban, clamoreaba el gentío y estallaban en el aire petardos y morterete.»

Vamos, la mar de entusiasmo y mucho ruido.

Luego el corresponsal habla de los apuros que los peregrinos pasaron para alojarse en el monasterio y dice:

«Casadas y solteras pedían por favor a solteros y casados que las dejaran pasar la noche en su celda.»

«Las peregrinas de cualquier estado y condicion pidiendo sitio en sus respectivas celdas a casados y solteros!»

¿Qué noche valgame el cielo! Como dijo el poeta.

El domingo último dió otra funcion en la plaza de toros, la compañía ecuestre y gimnástica del Sr. Diaz.

Todos los ejercicios que hicieron los diferentes artistas que en aquella tomaron parte, arrancaron grandes aplausos.

Una parte del público pidió que saliera *Rigoletto* y el ya célebre burro salió a lucir sus habilidades dirigido por el popular Tony.

La pantomima con que terminó el espectáculo, agradó bastante.

Consrte.—Leopoldo Sito dueño del taller de zapateria situado en la calle de San Juan núm. 31, nos fuega hagamos público que es falsa la noticia que circula de que piensa dejar ó traspasar su referido establecimiento, ántes por el contrario abriga el propósito de seguir al frente de él y de no perdonar medio alguno para complacer más y más a las numerosas personas que lo favorecen.

El domingo próximo se celebra la romería de Bótoa.

Madrid cómico.—Acabamos de recibir el número 20 de este festivo periódico que con tanta aceptación se publica en Madrid, y del interés que ese número entraña puede llamarse una idea fijándose en el siguiente sumario:

De todo un poco, por Constantino Gil.—Décima, por Tamayo y Breces.—Pensamientos por Manuel del Palacio.—El esclavo africano, por Zapata.—Milagros del santo, por Vital Aza.—Concurso femenino, por García Santisteban.—Al pié de la reja, por Grilo. La mar de pitos, por R. de la Vega.—Chismes y cuentos.—Alopatas y homeopatas.—El realismo en el arte, por Laguna.

Ilustran dicho número diferentes grabados de Cilla. Administración, Aduana 35, Madrid.—16 rs. semestre.

Hemos visto con satisfacción el 14 de *El periódico para Todos*, correspondiente al año actual, semanario ilustrado que publica la Casa Editorial de D. Jesús Gracia, cuya publicación está llamada a obtener el favor del público, tanto por las firmas de autores reputados que se emplean en su colaboracion, cuanto por la excelencia del papel y tipos, y lo acabado de sus grabados.

El sumario de dicho número es el siguiente:

Texto.—Un viaje a Finlandia.—La costumbre, por D. Pedro Escamilla.—El Africa misteriosa.—La caza del Leon.—Detras de la calavera, por D. Pedro Escamilla.—Causas célebres: Luis Gandelas y consortes. Robos.—El Bur de Yolof.—Epigramas.—Soluciones.—Fugas.—Charada.

Grabados.—Un viaje a Finlandia.—El Africa misterioso.—La caza del leon.—El Bur de Yo'of.

Se ha publicado el número 49 del *Semanario Familiar Pintoresco*, que con tanta aceptación publica la casa editorial de don Salvador Manero, de Barcelona.

Dicho número contiene: Sumario: Fez.—Ciencia Familiar: El calor y el frio, por Arturo Manpin.—Expedicion a Australia: Viaje de emigracion, por A. Durbary.—Botánica: Plantas que andan, por H. de la Blanchere.—Ana Severin, por Mad. Craven.

Grabados: Fez. Orillas del Murray. Plantas que andan.—La serpiente negra. Cada número cuesta un real. Un año 30 rs. La Administración, Lauria 82, Barcelona, remite prospectos y números de muestra.

ANUNCIO.

El primero de Junio a las 12 de su mañana, en Cáceres, casa núm. 10, calle de Solana, se contratarán al mejor postor los caballos necesarios para dos medias corridas de toros que han de verificarse en dicha plaza los dias 12 y 13 de Agosto venidero.—*Serapio de Zugasti*.

PILDORAS TONICO-FEPRIFUGAS INFALIBLES.

Curacion segura de las fiebres intermitentes por rebeldes que sean, sin dejar el mas pequeño rastro de irritacion, comprobadas en multitud de casos.

Único punto de venta, Farmacia de Valdés. Santo Domingo, núm. 60, Badajoz. A 20 reales caja y 11 media id.

ALMACEN DE HIERROS Y MADERAS DE JOSÉ LASSO DE LA VEGA. calle de Sta. Lucia núm. 4, Badajoz.

Este establecimiento conoció con el nombre de ALMACEN DE SANTA LUCIA, es el único en su clase bien surtido en Extremadura.

Hierros, aceros, sartenes, chapas de hierro de diferentes clases, cobre, metal amarillo, plomo en plancha y en galápago, cinc, pala de hierro, azadas y picos para carreteras, estaño, clavazon, telas metalicas, cribas y cedazos de todos números, boja de lata, cazos, mecha para barrenos, candiles de minas y para tahonas, hornillas para fogones, planchas, muelles para muebles, cola cemento romanos pesas del nuevo sistema, braseros, utensilio de cocina, objetos para carruajes, pisos de marmol, de pizarras y de algunas otras clases, pinturas y un completo surtido de ferratería.

En maderas hay de caoba, nogal, aliso, palo santo, cedro, gandesien varios largos, anchos y gruesos, de pino portugués de todas clases, tanto aserradas, como redondas, vigería y otros varios articulos.

Todo traído directamente y comprado en buenas condiciones permiten a su dueño como petir en precios con Sevilla, Málaga y Lisboa.

La casa tiene tarifas impresas que las mandará a quien lo solicite para que pueda saber mas pormenores y precios.

OCASION.

Procedentes del almacen de arriendo y en completo estado de seguridad, se realizan a menos de la mitad de su precio, noventa confidentes pintados de cuatro asientos, propios para comedor, pasillos y casas de campo.

En casa de la señora viuda de Brazos y sobrino, Granado 15.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE PEDRO LAZRO.

calle de San Juan 19.-Badajoz.

En este establecimiento, montado a la altura de los primeros de su clase, ha un magnífico surtido de géneros de punto, camisería, calzoncillos y medias de lana y algodón. Adornos de todas clases para trajes de señoras.

Útiles de bordar; lanas, sedas, felpas, plata y oro.

Se confecciona todo lo concerniente al ramo, con perfeccion y economía.

Hay además en este establecimiento corbatas, cuellos y puños para caballero y articulos de perfumería de las principales fabricas del reino y del extranjero.

CASA DE TRASPORTES Y CONSIGNACIONES

DE L. FERNANDEZ.

Plaza de la Constitución. 7.—Badajoz.

Servicio diario de Omnibus a todos los trenes de viajeros: se reciben talones para recoger y facturar bultos en la estación. Grandecarros de transportes para conduccion de bultos dentro y fuera de la poblacion. Diligencia de Olivenza.

Se reciben avisos a toda hora en el escritorio.

LARORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO

DE

D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

En estos establecimientos hay un tintero-completo de cuanto es necesario a los señores farmacéuticos para el surtido de sus oficinas, bien sean productos químicos, drogas, específicos del reino y extrajeros, botamen utensilios, etc., así como todos los articulos necesarios a los señores fotógrafos, pintores, sombrereros, tintoreros y fabricantes de jabon, permitiendo nuestras relaciones en el extranjero, competir en economía con todas las de su clase.

PEZ

NEGRA SUPERIOR.

Dirigir los pedidos a DON JULIO TOUCHARD, fabricantes de productos RESINOSOS en VALLADOLID, calle de Panaderos, núm. 4.

Imp. de la viuda de Arteaga.

TODOS LOS MODELOS?

POR 10 REALES SEMANALES
SIN NINGUNA ENTRADA.

BADAJOS.—Plaza de la Constitución, 18.

¡Cuidado con las falsificaciones!
Para no ser engañadas comprar en las sucursales que LA
COMPANIA tiene establecida en todas las capitales
de España para la venta de sus célebres máquinas.



Garantía positiva sin tiempo limitado.
Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Las máquinas para coser de La Compañía Fabril Singer
TODOS LOS MODELOS
por 10 reales semanales,
sin ninguna entrada.

Así cuando se paga un plazo de la máquina, esta ha dejado ya al interesado una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada.

Mas de 2000 casas establecidas en Europa para la venta exclusiva de esta renombradas máquinas.

No olvidarse ni equivocarse.
Plaza de la Constitución, 18.—Badajoz.

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen sala en esta capital.

Sen cinco las clases de Cafés que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 tazas. Los torados de estano para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 2. r. á 72 DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan num. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés rvedes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que en or cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la vabilidad de las clases, condicion esencialísima para la saluacion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invite á que oe comparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de numero merecen de tros la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

CHOCOLATES

DE
MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

20 primeros premios.

ALCANZADOS EN OTRAS TANTAS EXPOSICIONES.

Cafés muy superiores

TOSTADOS Y PREPARADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO.

El Sr. Lopez, en fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradable. Notables mejoras acaban de introducirse en la preparacion de este articulo. El señor Lopez, á mas de surtirse directamente de los puntos productores, buscando siempre las clases mas escogidas y selectas, ha puesto al frente del departamento de los Cafés un maestro tostador de lo mas práctico e inteligente que se conoce en Europa, el cual adquirió sus profundos conocimientos en el ramo durante su estancia en el Gran Café de Paris, en el Hotel Continental y en la Maison Dorée, donde sucesivamente, y por muchos años, vino prestando sus servicios.

Precios de los Cafés: 8, 10, y 16 reales libra.

Son tambien los mas baratos que se conocen, dada su excelente clase, cuya baratura y economía quedan demostradas con solo decir que se obtienen 36 tazas de Café. Costando la taza del de 8 rs. menos de 2 cuartos.

— — 10 rs. poco mas de 2 cuartos.
— — 16 rs. menos de 4 cuartos.

DEPÓSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. } MADRID.
OFICINAS..... Palma Alta, 8..... }

De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes.

ASMA

CATARRHO,
OPRESION, TOS,
PALPITACIONES,

NEURALGIAS

MOVEDOS
DOLORÉS
ESTOMAGO

y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER. Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor en Badajoz, D. J. Gimenez.

SEGURAMENTE

aun hay quien no sabe lo que es Aguardiente, pues suele verse alguna vez que otra, alguien que compra una botella de dicho líquido que no sea del legítimo

AGUARDIENTE DE OJEN

de la primitiva y renombrada fábrica de
ANTONIO BARCELÓ
EN MÁLAGA.

Desengañaos y no dejarse alucinar de pomposos anuncios. Esta es la casa que ha obtenido GRANDES MEDALLAS en Paris, Madrid, Leon, Cadiz, etc., etc., hasta contar con DOCE MEDALLAS Y DIPLOMAS.

Provee á la Real casa y á las personas más entendidas y de delicado gusto. No mas imitaciones ni falsificaciones.

Para precios, pedidos y detalles, dirigirse á su exclusivo fabricante

ANTONIO BARCELÓ

En Málaga, fábrica, Macho, núm. 1.—Despacho y direccion, Victoria, 61.

Venta en Badajoz: D. Manuel Alba, calle de San Juan; Sra. Vda. de Jimenez, plaza de la Constitución; D. Dionisio Cabrera, calle de Mesones; Matossi y compañía, café Suizo; Sres. J. Fonseca é hijos, plaza de la Constitución; D. Juan Moreno, calle del Granado; D. Antonio Delgado, calle del Pozo; D. Federico Rinaldi, calle de Aduana; D. Carlos Salas, café de Europa.

LA MODE NOUVELLE

AÑO XXI PERIÓDICO ILUSTRADO AÑO XXI

PUBLICASE el dia 1.º de cada mes.—NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año. La utilidad y esmerado estilo de su redaccion; los preciosos grabados de moda y lencería, los patrones cortados, tamaño natural, que permite á cualquier persona ejecutar todas las toilettes publicadas; los modelos de tipiceria coloreados; hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras: numerosas labores de corchete, redécilla guipure, punto de media, peinados, sombrereros, lenceria, música, aguadas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pesamaneria, hace esta publicacion la más completa que se puede desear para una señora ó señorita.

LA MODA NOUVELLE es el único periódico pudiendo dar por la extension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones, con tal claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

Precio para toda España 50 reales.

El director de LA MODE NOUVELLE se ha entendido en la Agencia franco-española Sordo, 31, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe, y que además se encargará, mediante una corta retribucion, de remitir á las suscriptoras, los regalos que elijan. Se admiten suscripciones en la Administracion de LA CRÓNICA.

Cuidado con las Falsificaciones.



AGUA DE MELISA

de los Carmelitas

BOYER

Unico sucesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.

Contra la Apoplejia, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Flebra amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

Exijase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todas tamaras. — Exijase la firma de: Boyer

Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.

SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Francés: **CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL** Exijase el sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.



En Badajoz, D Joaquin Jimenez..

LA PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mert. Tratado para la curacion de la debilidad nerviosa, fisica y esterilidad efectos de hábitos de juventud ó de exceso de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del colegio real de medicinas de Londres.

Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.—Precio 10 rs. — Por el correo, 12 rs.

ADORNOS DE YESO Y BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y orna-

mentista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustrs de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capiteles de 40 á 100 reales. Menzilas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y ardonos de lleso á precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales á 120.

Depósitos de lleso blanco á 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable. No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminacion

APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas para rayos para edificios tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 24 Madrid. Catálogos gratis.

EXPULSION COMPLETA

DE LA

TENIA Ó SOLITARIA

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN

LAS CÁPSULAS TÊNIFUGAS

DE

MOENO MIQUEL

2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio: 60 rs.; y con el aumento de 5 rs. se remite certificado á provincias y Portugal.